

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO

CALENDARIO DE **COMPETENCIAS SUFICIENTES**

AGOSTO – DICIEMBRE 2023

PERIODO	Periodo para solicitar exámenes de competencias suficientes	Aplicación de exámenes	OBSERVACIONES
PRIMERO	11 – 15 SEPTIEMBRE	DEL 25 AL 29 SEP	Debes estar inscrito en el periodo actual. Pueden presentarse las UDAS que no hayan sido cursadas, o en su caso, tengan como única calificación D2. Deberás tener acreditado el prerrequisito (si es que lo tienen).
SEGUNDO	09 – 13 OCTUBRE	DEL 23 AL 27 OCT	
TERCERO	13 – 17 NOVIEMBRE	DEL 27 AL 30 NOV	

- ✓ **Para tener derecho a solicitar examen es necesario estar inscrito en el actual periodo.**
- ✓ **No debes tener dada de alta la uda en tu Kardex al momento de solicitarla.**
- ✓ **La evaluación será presencial.**
- ✓ **No se pueden presentar UDAs consecutivas en el mismo periodo.** Ejemplo: Inglés III e inglés IV.
- ✓ **La comunicación debe ser entre solicitante y profesor(a) que aplicará el examen, ambas partes deben de contactarse para acordar la dinámica y hora de aplicación de la evaluación.**
- ✓ **Se recomienda al estudiante, localizar al profesor antes de la fecha de aplicación del examen de competencias suficientes por medios institucionales, esto para que puedan acordar la dinámica de la evaluación.**
- ✓ **Cualquier duda consulta a tu tutora o tutor.**

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR EXAMEN DE COMPETENCIAS SUFICIENTES

1. Descargar el formato de solicitud que se encuentra en www.enmsguanajuato.ugto.mx
Sección: Exámenes de Competencias Suficientes (Encuétralo en las publicaciones debajo del banner).
2. Entregar en la dirección de la escuela con **Mauricio Rocha**, el formato de solicitud debidamente llenado con tus datos, firmado y sellado por ti y tu tutor de acompañamiento. Es importante poner siempre los **nombres completos iniciando por apellido, No olvides** indicar el **nombre de la UDA**, así como tu NUA. Al entregar tu solicitud se te darán ciertas indicaciones.
3. **Si tu solicitud es autorizada**, te indicaremos cuando y donde entregar el pago correspondiente de tu examen.

4. **La comunicación con los profesores** puede ser presencial o a distancia, a través del correo electrónico institucional, **el profesor es quien define la dinámica de la evaluación.** Se recomienda mantener comunicación constante con el profesor asignado para recibir indicaciones de la evaluación.
5. **Atender la aplicación de tu examen el día indicado y bajo lo establecido.**

¡Atención!

****Debes tomar en cuenta que, el Examen de Competencias Suficientes, con base en el artículo 62 del Reglamento Académico, solo es posible solicitarlo una vez por uda, por eso es importante que presentes dicho examen, de lo contrario obtendrás calificación NP (No Presentó). En caso de que se registre en kárdex un NP, el único recurso que podrás tener para acreditar la UDA será cursarla durante una inscripción ordinaria (enero-junio o agosto diciembre) o curso de primavera, verano o invierno.****

¡TE DESEAMOS ÉXITO EN TU EVALUACIÓN!

